

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5223** *Resolución de 9 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Vélez Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 41, de 2 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45, de 5 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Grado Medio, puesto de Director del Centro de Día, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vélez Málaga, 9 de marzo de 2011.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fermín Domínguez Cabello.